

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Candidato *in pectore*

Son de virtudes esquivas.
Forestán

A sí como todos los papas han designado *cardenales in pectore*, que nada tiene que ver con su sucesión y cuyo purpurado se extingue a la muerte del obispo de Roma, en México la mayoría de los presidentes, de todos los colores, ha tenido a su candidato también *in pectore*.

De Manuel Ávila Camacho (1940-46), el primer civil de la Revolución, fue Miguel Alemán (1946-52), y de éste Adolfo Ruiz Cortines (1952-58), que eligió a Adolfo López Mateos (1958-64), que escondió el de Gustavo Díaz Ordaz (1964-70), quien hizo lo mismo con Luis Echeverría (1970-76), quien se embolsó el de José López Portillo (1976-82), que guardó el de Miguel de la Madrid (1982-88), que nunca dio señales de Carlos Salinas (1988-94), que fue el último que vio que lo sucediera su candidato *in pectore* porque asesinaron a Luis Donaldo Colosio el 23 de marzo de 1994 y fue Ernesto Zedillo (1994-2000), que vio perder a Francisco Labastida Ochoa ante Vicente Fox (2000-06), que tenía a Santiago Creel, pero fue Felipe Calderón (2006-12), quien a la muerte de Juan Camilo Mouriño, el 4 de noviembre de 2008, ya no pudo y ganó Enrique Peña Nieto (2012-18), quien tampoco vio prosperar a su carta, José Antonio Meade.

Y así hasta Andrés Manuel López Obrador en 2024, cuya candidata, Claudia Sheinbaum, lo sucedió en la Presidencia.

Hoy en día, pregunto, quién será su candidato *in pectore*, que lo tiene, como se apreció el 11 de noviembre de 2023, cuando Clara Brugada fue designada por López Obrador para el gobierno de Ciudad de México y no Omar García Harfuch, que había ganado todas las encuestas.

Para 2030, López Obrador tiene un candidato *expectore*, su hijo Andrés Manuel, y la presidenta Sheinbaum debe tener el suyo por tratarse de un derecho político adquirido en la tradición de la sucesión presidencial mexicana.

Eso a pesar de los duros de Morena, encabezados por Andy y el miserable de Jesús Ramírez Cuevas, que operaron, le decía, en Ciudad de México en noviembre de 2023.

RETALES

1. PROHIBICIÓN. La revolución oficial de las conciencias sigue utilizando su herramienta favorita, la prohibición, para tomar sus decisiones. Ahora Clara Brugada se adelantó al Congreso local para prohibir las corridas de toros en Ciudad de México. *Prohibido prohibir*, coreaban;

2. AMENAZA. El próximo embajador de Donald Trump en México, Ronald Johnson, dijo ayer en el Senado que *cualquier acción para actuar contra los cárteles en territorio mexicano sería hacerlo con nuestros socios. Pero todas las cartas están en la mesa.* Aunque Marco Rubio suavizó reconociendo la gestión política-diplomática de la presidenta Sheinbaum; y

3. METRO. Es inevitable la salida de Guillermo Calderón en la dirección del Metro, desde junio de 2021. El relevo sería el ex alcalde de Cuajimalpa Adrián Ruvalcaba. ■

Nos vemos el martes, pero en privado

